

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pero...

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7 Anuncios á precios convencionales.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

CORREO DE CUBA

El correo empieza á traer cartas que describen la campaña de Pinar del Río.

Combate de Soroa El coronel Segura que había salido de Can-

Poseionado de ese punto, verdaderamente estratégico, comenzó el coronel Segura la construcción de un fuerte en la meseta principal.

Al comenzar los trabajos del referido fuerte, principió el enemigo á hostilizar con algunos tiros.

Al llegar á ese último punto, sintióse claramente un fuego bastante nutrido de fusilería.

Al llegar á ese último punto, sintióse claramente un fuego bastante nutrido de fusilería.

Tan pronto como fué de noche, el enemigo comenzó á tirotear desde las alturas á los soldados que estaban ocupados en la construcción de los fortificados de Soroa.

A los primeros albores del día 25 comenzó el combate con nuevos bríos por parte de los insurrectos.

Como la noche anterior, volvieron los insurrectos á hostilizar los trabajos de fortificación, sin novedad de ninguna clase.

A pesar de los combates y de los continuos tiroteos que á cada momento llovían sobre los trabajadores del atrincheramiento.

dose allí el batallón de Mallorca en relevo del de Zamora, que fué el que hizo y llevó á cabo aquellas obras.

La columna recogió 61 muertos que dejaron los insurrectos sobre el campo, y varias armas blancas y de fuego; suponiéndose, dada la intensidad y rudeza de los dos combates que allí se libraron.

La columna tuvo 22 muertos, entre ellos el teniente del batallón de Mérida, señor Moral; 110 heridos, comprendiendo en esta cifra al capitán de Mallorca, señor Torrente; á los de igual graduación, del batallón de Mérida señores Alonso, Quirós y Rodríguez Brinquis, y los tenientes señores Rabasa y Velasco.

Choque de trenes

Son bastante graves las apreciaciones que vemos en un periódico habanero y que reproducimos á continuación.

En el choque de trenes de Güines fueron aplastados, puede decirse que intencionalmente, cuatro soldados heridos gravemente cuya muerte es inevitable.

Y no hay mistificación que valga. A no existir la premeditación del crimen, no nos podemos explicar el accidente, si se tiene en cuenta que, desde Palenque á Güines existe una curva abierta y extensísima de subida y se ven los trenes y la estación en Güines desde tres kilómetros antes de llegar á ésta.

El conductor del tren paraí, al igual que el maquinista y jefe de la estación, son insurrectos desde el vientre de su madre, desde antes de nacer.

Estos debieron haber dispuesto las señales consiguientes, tomar todas las precauciones y prever á tiempo.

Los empleados del tren que chocó también son insurrectos convencidos, y sin ser intencional no hubiera podido efectuarse el terrible choque.

Además está mandado que los trenes entren y salgan de las estaciones y poblados á paso de buay y con todas las precauciones que requiere el caso.

Hoy los trenes están dotados de vacíos ó retrancos de vapor así como de guardafrenos de mano y como son poderes medios, que nunca fallan, se hace la parada ó detención con toda la rapidez deseable.

Aun suponiendo — y es mucho suponer — que se corriera los excéntricos, no era posible el choque.

Claro está que los criminales habrán estudiado bien la coartada, pero no debe valerles ni el pinto de la paloma.

La cosa va pasando de castaño obscuro y en escala ascendente.

Primero: La violación de telegramas de movimientos de columnas.

Segundo: La poca seguridad en la dirección de los partes.

Tercero: Las confidencias con el enemigo.

Cuarto: Lo sucedido con los cañoncitos en Hoyo Redondo.

Lo mejor sería cortar por lo sano y tomar militarmente los ferrocarriles.

Si se ocupasen militarmente todas las redes de ferrocarriles que cruzan por territorio frecuentado por el enemigo, todas las partidillas sueltas que merodean por las provincias de la Habana y Matanzas desaparecerían en cuatro días.

Sabemos que se reunió la Directiva, y que acordaron pagar con un puñado de oro la sangre de nuestros valerosos soldados muertos ó heridos en el choque.

COLABORACION DE LA RIOJA

El amor y sus efectos morbosos

En el estado actual de nuestro modo de ser educativo y social hay pocas enfermedades, cuyo origen, cuya causa no radique en los grandes centros nerviosos como efecto de grandes y vivas emociones morales, y de entre estas ninguna como ese sentimiento nato de adhesividad al sex contrario.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

Ese sentimiento ó necesidad interna de amar, es la piedra angular donde descansa todo edificio social, es cuando afecta agradablemente al individuo la fuente de las más dulces sensaciones y de los más puros deleites.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

El amor, que es la pasión más difícil de definir y cuya necesidad social ó sentimiento, se halla localizado en la parte media del cerebro —según los frenólogos— es el que en toda esta literatura psiquiátrica forma la más elevada cifra de locos.

rando la línea divisoria que separaba distintivamente las inspiraciones puras del amor, de los instintos de las demás pasiones animales, y desde aquel instante el ser que ha conservado fortaleza de espíritu, para afrontar las adversidades de su amor contrariado, se rinde, cae bajo el dominio de las fuerzas ciegas que rigen sólo las pasiones tumultuosas y comete el suicidio ó el homicidio, trocando el amor, sentimiento puro del alma, en el abyecto instinto brutal de las egoístas satisfacciones.

El amor, pues, es el déspota más grande que manda nuestro cerebro y corazón, mas á este déspota debemos oponer á su tiranía, la vida de la inteligencia, educada en los sólidos principios de la moral, ya que el amor ha ejercido, ejercerá una gran influencia en el destino del hombre, ora le hagan trascorrir las horas de su existencia rápidas y dulces, ora las pase en crueles y angustiosos tormentos según la pasión haya sido impulsada por vientos plácidos y felices ó por vendavales furiosos de celos y contrariedades.

No siempre, pues, el amor motor de los sublimes afectos, se ve rodeado de prismas de sonrosados colores, que maticen de bellos y purísimos cambiantes de luz sus aristas, que exaltando la fantasía, transparente un cielo entre cuyo azul infinito, contemplemos la imagen de la mujer amada como del ángel cuyo hábito, no hiciera aspirar las delicias de un paraíso. No; esos éxtasis de un ideal tan hermoso, son á veces selispados con relampagueos precursoros de horribles tormentos, fraguados en el cerebro del abrio de amor que abrigó la semilla de un amor satánico en un corazón enfermo, ofuscando su inteligencia, como si en su germe llevara el amor letales y mortíferos miasmas que die ran lugar á los dramas sangrientos, á los suicidios desesperantes que á diario se registran.

Y sin embargo, ¿quién cree á la mujer y al hombre sin amor? ¿quién los concibe vi viendo como la nevada roca solitaria que escarpada se dibuja en el espacio ó como la flor mustia y sin calor, sin colores ni perfumes? No, que el corazón, fué creado para un fin más digno, más sublime, más noble y santificado.

Sin el sentimiento del amor, no existiría la sociedad, porque él formó la familia, la patria, la religión, la humanidad entera, sin él, el desquiciamiento del hogar, el traider á la patria, el escéptico, el aniquilamiento de la sociedad. Si, sin el amor no sentiría nuestro cerebro el fuego de los grandes pensamientos, creados al calor del beso dulce y suave que recibimos en nuestra infancia de cariñosa madre querida. —Miguel Moreno y López.

Cabezón y noviembre de 1896.

TROPAS Á CUBA LA 12.ª EXPEDICIÓN

Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la Real orden aumentando los efectivos del Ejército de Cuba y destinando además 4.000 reemplazos para cubrir bajas.

Se organizan 66 compañías expedicionarias para dotar de séptimas y octavas á 33 batallones que aun carecen de ellas. Estas 66 compañías se constituirán con los contingentes del cupo del actual reemplazo para aquella isla, que hoy están recibiendo instrucción en los cuerpos de la Península, islas Baleares y Canarias.

Las clases serán veteranas. Cada compañía constará de 1 capitán, 4 subalternos, 5 sargentos, 10 cabos, 4 cornetas ó educandos, 4 soldados de primera, 177 ídem de segunda.

Las compañías se organizarán en el punto

de residencia del cuerpo activo que facilite los soldados, tomando su nombre hasta que el capitán general de Cuba se determine á cual de las de aquella isla pasan á pertenecer como séptimas y octavas.

El capitán y los subalternos serán nombrados por el ministerio de la Guerra, y á excepción de uno de los últimos por compañía que ha de pertenecer á la escala activa, podrán ser los demás, indistintamente, de ésta ó de la escala de reserva. Teniendo, además, en cuenta que los batallones que están en Cuba tienen guerrillas montadas, uno de los subalternos por compañía podrá ser de la escala de reserva de caballería.

Las clases las darán los cuerpos de infantería de la Península á islas Baleares y Canarias.

Los cornetas y soldados de segunda serán, como se ha dicho, del cupo de Cuba que hay en aquellos para instrucción.

De los sargentos y cabos se reserva el tercio, y de los soldados de primera la totalidad de las plantillas de cada compañía para el ascenso de los que, sirviendo en Cuba, restan antigüedad y condiciones. Todas estas bajas serán reemplazadas con soldados de segunda, de modo que embarcarán por compañía, en vez del efectivo antes señalado, tres sargentos, seis cabos, cuatro cornetas y 187 soldados de segunda.

Los sargentos y cabos que han de facilitar los cuerpos serán designados por sorteo, si no hubiese suficiente número de voluntarios.

La Real orden detalla las preñias de vestuario que han de llevar estas compañías, así como la manera de proveerse de correaje. El armamento será Mauser.

Las compañías emprenderán la marcha para los puntos de embarco con la anticipación necesaria. Dichos puntos son los que á continuación se expresan:

En el vapor Isla de Panay saldrán el día 19, de Barcelona, las compañías de Almansa y Navarra. El mismo vapor recogerá en Valencia el día 20 las compañías de Mallorca, Sevilla, Teñán y Vizcaya.

En el vapor Cataluña saldrán de Cádiz el día 20 las compañías de Zaragoza, Cuenca, Reina, Córdoba, Borbón y Cazadores de Cuba.

En el San Francisco saldrán de Santander el día 20 las compañías de Saboya, San Fernando, Sicilia, América, Constitución y Cazadores de Madrid.

En el San Agustín saldrán el día 20 de la Coruña las compañías de Zamora, Marcial, Luzón y Cazadores de la Habana.

En el Don Alvaro de Bazán saldrán el día 21 de Santander las compañías de Valencia, Bailén, Lsañad, Cantabria, Garellano, San Marcial, Andalucía y cazadores de Estella.

En el Guadalupe saldrán el día 22 de Santander las compañías del Príncipe, Isabel II, Toledo y Burg.s.

El San Ignacio saldrá el 23 de Palma con la compañía del Regional de Baleares, y de Valencia el 24 con las compañías de la Princesa, Guadalupe, España y Oramba.

En el vapor Alicante saldrán de Barcelona el 26 las compañías de Aragón, Albuera, Luchana, San Quintín, Guipúzcoa, Asia, cazadores de Figueras y Alfonso XII.

En el Buenos Aires saldrán de Barcelona el 25 las compañías del Infante, Galicia, Gerona y Cazadores de Alba de Tormes. Y de Cádiz el día 27, saldrán en el mismo vapor las compañías de Pavia y cazadores de Segorbe.

En el Magallanes saldrán de Cádiz el día 26, las compañías del Rey, Castilla, Asturias, León, Cuvadonga, Baleares, Canarias, Wad-Ras y cazadores de Manila.

El Pérez Sastre saldrá de Cádiz el 29, llevando las compañías de Extremadura y Alava.

Y el Alfonso XII saldrá también de Cádiz el 30, con las compañías de Soria y Granada. Este vapor toca en Lar Palmas el día 2 de

AS INUTILIDADES FÍSICAS POR LAS QUE PUEDEN LOS AYUNTAMIENTOS, SIN INTERVENCIÓN PERICIAL FACULTATIVA, DECLARAR EXENTOS DEL SERVICIO DEL EJÉRCITO Y DE LA MARINA Á LOS MOZOS LLAMADOS POR LA LEY, SON LAS SIGUIENTES: Número 1.º Falta completa de ambos ojos. 2.º Ceguera completa, permanente é incurable, que dependa del vaciamiento ó consunción de los globos de ambos ojos. 3.º Pérdida completa de las narices. 4.º Pérdida completa de ambas orejas. 5.º Pérdida completa de la lengua. 6.º Pérdida ó falta de todos los dientes, colmillos y muelas. 7.º Mutilación de una ó de ambas extremidades superiores que cuando menos consista en la pérdida de una mano. 8.º Jorobas ó torceduras del espinazo monstruosas, acompañadas de corta estatura del individuo. 9.º Pérdida completa de los órganos genitales externos. 10. Mutilación de una ó de ambas extremidades inferiores, que cuando menos consista en la pérdida de un plé. 11. Cojera que dependa de la desigualdad de longitud de las extremidades inferiores, y consista, cuando menos, en doce centímetros de diferencia.

alistados y prestando servicio en el Cuerpo de voluntarios, podrán ser destinados por el Gobierno á continuarle en dicho Cuerpo, á condición de permanecer en él durante seis años. Cumplido este plazo recibirán su licencia absoluta. Cuarte. Quedan derogadas las leyes y disposiciones anteriores sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército que se opongan á la presente ley. DISPOSICIÓN TRANSITORIA Todos los mozos de anteriores reemplazos que no hayan sido sorteados por estar comprendidos en los artículos 66 ó 69 de la ley de 11 de julio de 1885, habiendo sido declarados temporalmente excluidos ó soldados condicionales y que estén sujetos á revisión con arreglo á lo dispuesto en el art. 160 de esta ley, serán incluidos en el sorteo para el reemplazo de 1897, á fin de que si la excepción que tienen concedida les fuere revocada, puedan ingresar desde luego en el Ejército activo, quedando en la situación que por su suerte les corresponda. Autorizada su publicación por S. M. Madrid, 21 de octubre de 1896.—El Ministro de la Guerra, MARCELO DE AZCÁRAGA.

pe, se entenderá sustituido su número por éste. En todo caso el culpable quedará privado de los beneficios que pudieran comprenderle por abono de tiempo de servicio, de obtener licencia temporal durante el mismo, y de las retribuciones á que se refiere el artículo 178. Art. 192. Todos los delitos ó faltas que no tengan carácter militar que se cometan en la ejecución de las operaciones del reemplazo, serán castigados con arreglo al Código penal y á las disposiciones de la presente ley. Si el delito ó falta hubiese dado lugar á la indebida exclusión ó excepción de un mozo, se impondrá por la sentencia condenatoria, además de las penas que marca el Código, una multa de 1.500 pesetas, y si el mozo indebidamente excluido y exceptuado hubiese tenido alguna participación en el delito, cumplirá además en el ejército de Ultramar todo el tiempo de su servicio, sin que pueda eximirse de él por ningún concepto. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio de las facultades que las leyes concedan á las autoridades administrativas para imponer multas por toda clase de infracciones que puedan cometerse en cualquiera de las operaciones del reemplazo, y que no lleguen á constituir delito ó falta que deba ser castigada con arreglo al Código. Art. 193. El mozo que hubiere tenido alguna participación en el delito que produjo su indebida exclusión ó excepción del servicio, cumplirá en el ejército de Ultramar todo el tiempo de éste, sin perjuicio de las penas en que, conforme el Código penal haya podido incurrir. Art. 194. Los culpables de la omisión fraudulenta de un mozo en el alistamiento y sorteo incurrirán en la pena de prisión correccional y en una multa que podrá llegar hasta 1.500 pesetas por cada soldado que haya dado de menos, á consecuencia de la omisión, el puebl, donde ésta se hubiese cometido. Art. 195. El Facultativo que con el fin de eximir

diciembre, y recoge el contingente que hay en aquel puerto.

Además de estas compañías, embarcarán 4.347 hombres para cubrir bajas.

El total de la fuerza de las 66 compañías y de los reemplazos son unos 19.000 hombres de infantería. Además van individuos de la recluta voluntaria y un contingente para cubrir bajas en Puerto Rico.

LA FILOXERA

Insecticidas.

Son casi innumerables las sustancias tóxicas que se han indicado para extinguir la enfermedad. Baste decir que, sólo para alcanzar el premio de 300.000 francos, que la Asamblea francesa votó en 22 de julio de 1874, con el objeto de recompensar al inventor de un medio eficaz con que destruir la filoxera, se presentaron más de 700 procedimientos todos con la pretensión de haber resuelto tan difícil problema. En la actualidad pasan de 2.000 los ensayados, pero ninguno ha dado solución al asunto en el sentido de aquella ley. Nosotros nos concretaremos en consecuencia á hacer indicaciones sobre aquellos cuya eficacia sea indiscutible.

Sulfocarbonato de potasa.—El sulfocarbonato de potasa no obra directamente sobre el insecto, sino que, bajo la influencia del ácido carbónico del aire y de la humedad del suelo se descompone lentamente, resultando carbonato de potasa, hidrógeno sulfurado y sulfuro de carbono. En esta resultancia aparecen obrando como insecticidas directos, el sulfuro de carbono y el hidrógeno sulfurado, mientras que el carbonato de potasa representa un elemento principalísimo de abono para la vid.

Se practica alrededor de cada cepa una excavación como de 20 centímetros de profundidad y con bastante amplitud, y se echa en ella, por término medio, 60 gramos de sulfocarbonato de potasa previamente mezclado con 15 litros de agua, y luego que se haya embebido todo en el terreno, se vierten otros 15 litros de agua pura, con el objeto de que se empape bien el subsuelo y que la humedad de un hoyo se alcance con la del vecino, concluyendo por enterrar la excavación, para que no se escapen los vapores deletéreos.

La cantidad de sulfocarbonato ha de calcularse, no por el número de cepas, sino por la superficie del terreno, aplicando de 60 á 80 gramos por metro cuadrado.

Este tratamiento en los terrenos que encierran hasta un 55 por 100 de arena como mínimo se emplea con éxito; mas en los que son fuertemente arcillosos, como en general sucede en esta región, son pobres ó nulos sus efectos, á no ser duplicando ó triplicando los hoyos, y echando en cada uno agua sin tasa. La época más oportuna para hacer aplicación de este tratamiento es al finalizar el otoño.

Pero teniendo en cuenta que este insecticida es de subido precio (35 pesetas por robada), que requiere el empleo de ricos abonos, y que nuestro viñedo no rinde beneficios bastantes para soportar este sobre gasto, entendemos que su aplicación es imposible por el momento.

Sulfuro de carbono puro.—El sulfuro de carbono es uno de los insecticidas que gozan hoy de más crédito. Su uso está tan generalizado entre los viticultores franceses, que puede decirse que á él deben la conservación de sus antiguos viñedos muchas comarcas que están completamente invadidas por la plaga.

La manipulación del sulfuro del carbono, por ser materia muy inflamable, exige grandes cuidados, hasta el punto que no deben permitirse fumadores al rededor de los barriles de hierro: una cerilla arrojada imprudentemente á algunos metros de la vasija, puede prenderle fuego, efecto de los vapores que emanan de ella.

Hay un principio formulado por MM. Gastini y Caunon, sobre el que descansa el tratamiento de los insecticidas, á saber: es necesario impregnar con la sustancia tóxica, todas las partes del suelo donde vivan las raíces, á fin de que su acción mortífera alcance por igual á todos los insectos que las prueban, pero sin perjudicarlas.

Para en cuanto al empleo de sulfuro de carbono puro ha de tenerse en cuenta también, que si sus efectos son aceptables cuando se opera sobre tierras de base arenosa, ó que, cuando menos, encierran una fuerte

cantidad de este elemento que las hace mu-llidas y permeables, en cambio en los suelos arcillosos, compactos y duros á nadie se le ocurre ya emplear este insecticida, porque la experiencia ha demostrado hasta la saciedad que quien tal hiciera perdería el tiempo, el dinero y hasta la vida. En estas tierras no se difunden los miasmas deletéreos del sulfuro, y su empleo es totalmente inútil.

Para la aplicación del sulfuro de carbono puro se usa hoy casi exclusivamente la estaca inyectora de Mr. Gastine y también el carado sulfurador.

La estaca inyectora es un sencillo aparato que permite dosificar con gran precisión la cantidad de sulfuro de carbono, cuyo valor aproximadamente es de 40 pesetas. Las dosis de sulfuro debe ser calculadas proporcionalmente á la superficie entera de la viña, cualquiera que sea el número de cepas, su modo de plantación y su edad.

Los agujeros de inyección se colocan á igual distancia los unos de los otros. En general, tres agujeros por metro cuadrado representa la disposición más conveniente, pero en suelos compactos puede hacerse uno más.

La profundidad de los agujeros debe ser de 25 á 30 centímetros, los que, una vez inyectado el sulfuro, serán inmediatamente tapados y atacados.

La eficacia del tratamiento con el sulfuro de carbono depende muy directamente, del estado de la tierra en el momento de operar, y de la naturaleza del suelo.

La excesiva humedad de la tierra es grave obstáculo para obtener buen éxito; por eso parece ser el momento más oportuno del tratamiento, cuando las tierras están en punto de hacer las labores ordinarias, prefiriendo la carencia de jugo á la humedad, y siendo indiferente la época del año, exceptuadas las de la floración y la de la madurez del fruto.

En cuanto á la naturaleza del terreno, Mr. Senderens establece las siguientes conclusiones:

1.ª Para que sea eficaz el tratamiento por el sulfuro de carbono, es necesario que el suelo, en una profundidad de 60 centímetros contenga un minimum de 60 por 100 de arena sílicea.

2.ª En los terrenos que encierran un 70 por 100 de arena, los tratamientos obtienen toda su eficacia.

3.ª Los tratamientos son ineficaces cuando el suelo encierra menos de 60 por 100 de arena sílicea, á no ser que este déficit sea suplido por una cantidad mucho mayor de grava.

4.ª Los tratamientos son eficaces también en los suelos que tienen un 60 por 100 de arena sílicea, cuando el subsuelo, situado á una profundidad de 25 á 30 centímetros encierra menos del 60 por 100 de arena.

5.ª Cuando el suelo tiene una profundidad de 60 centímetros, es nula la influencia del subsuelo.

En los terrenos fáciles á la aplicación del sulfuro de carbono, ninguno reúne mejores condiciones económicas que este insecticida. Según cálculos, cuyo detalle omitimos en gracia á la brevedad, el tratamiento por el sulfuro de carbono de una hectárea de terreno sería próximamente de 160 pesetas ó 15 pesetas próximamente por robada de cabida, sin contar lo que cuestan los abonos cuyo empleo exige este tratamiento.

Sulfuro de carbono disuelto en agua.—Ya hemos dicho que en los terrenos que contengan menos del 60 por 100 arena sílicea, el sulfuro de carbono puro no produce efectos por falta de difusión del insecticida. A orillar esa dificultad y á ampliar los terrenos que pueden ser objeto de este tratamiento se dirige el sulfuro de carbono disuelto en agua. En esta forma puede aplicarse con éxito aun á suelos en que la proporción de la arena descienda al 44 por 100.

Se consigue disolver el sulfuro de carbono en agua por medio del ingenioso aparato debido á MM. Pafeur y Benoist. Antes de proceder al tratamiento, hay que hacer tantas excavaciones en el terreno, cuantas exija la naturaleza del mismo, para conseguir que toda la masa de tierra ocupada por las raíces, quede empapada de la disolución tóxica. Bastarán tres por metro cuadrado para los terrenos francos y 4 para los menos permeables. Deben tener 35 centímetros de extensión por 20 de profundidad. Después se echa en cada excavación el líquido insecticida en cantidad necesaria y previamente graduada. Generalmente se emplean de 18 á 25 litros

de la disolución por metro cuadrado, procurando enterrar seguidamente los hoyos.

Por este medio se consigue la difusión perfecta del insecticida y éxitos satisfactorios.—S.

Para los soldados

Con destino á la suscripción abierta por El Imparcial para socorrer á los soldados que regresan de Cuba inútiles ó enfermos, nos han entregado las siguientes cantidades:

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Total sum anterior 51640. Includes names like El cabo de gastadores del Batallón infantil, Doña María Clavijo, El administrador, etc.

Table with names and amounts in Pesetas. Includes Enrique Barona, Alberto Lacalle, Ponciano Clavel, José de Castro, Julio Redón, Serafin Vallés, etc.

Total 68440

Continuamos recibiendo cantidades con el indicado objeto. Se admiten donativos para esta suscripción, en la camarisería «La Moderna», de los señores Pons y Lecina, en la peluquería «La Zaragocina» de don Euplio Sotelo y en el café del Siglo.

EL EMPRESTITO EN LOGROÑO

También esta provincia se prepara á contribuir al éxito de la operación financiera: y si bien no llegará la cifra que aquí se suscriba á la de otras regiones mercantiles é industriales, pasará con gran exceso de la invertida en otras operaciones de crédito.

Para conseguir este resultado trabajan con verdadero empeño los señores Gobernador civil, delegado de Hacienda y director del Banco, secundados por los elementos valiosos que los rodean. En los pueblos, procuran los alcaldes propagar la idea principal del empréstito.

Ya vimos que la Cámara de Comercio, lo mismo que las demás de España, ha recomendado á los elementos productores que tomen parte en la operación: la caja de Ahorros también se suscribirá y son muchos los particulares que han pedido hojas para solicitar obligaciones, sin que falte el elemento femenino en esta obra de patriotismo.

Esperábase este movimiento como esperamos el buen resultado. La inversión del capital es buena, pero aun sin esta principalísima circunstancia, tenemos confianza que hubiesen demostrado los pudientes que también ellos contribuyen al éxito de la campaña, sobre todo si hay que probar al mundo que aunque estemos diciendo todos los días que en España no hay dinero, cuando llega una de estas ocasiones podemos disponer de algunos centenares de millones sin extraordinario esfuerzo.

TEATRO

¡Bien por los logroñeses! Ha respondido á lo que había derecho á esperar, conociendo su acendrado amor patrio y su hermoso corazón.

Excelente aspecto ofrecía anoche la sala, ocupada literalmente por un público escogido entre el que predominaba el sexo bello.

La inagotable inventiva de Parrita, había dispuesto adornar los mecheros de gas con bombas blancas que prestaban magnífico aspecto en combinación con los globos de luz eléctrica.

La vista vagaba por la platea, solazándose en la contemplación de preciosas señoritas que realizaban su artístico busto dejando al descubierto los primores del peinado.

La masa de espectadores constituía un cuadro lleno de luz, destacando el tono negro del elemento civil que contrastaba con los colores vivos de los militares de todas las armas y el blanco matizado de las medias tintas que tan buen efecto producen en el tecado femenino.

Un colmo: En pleno invierno y en nuestro teatro se abanicaban las señoras valiéndose algunas de los programas anunciadores.

Esto era debido á que funcionaban las estufas, coadyuvando con el calor producido por la reunión de tantas personas como admite el local, aprovechando los asientos colocados en los corredores laterales.

Los pequeños actores hicieron las delicias del público, que aplaudió el correcto trabajo de los niños, muy superior al de muchas compañías de personas mayores.

Y eso que las obras representadas no son de las más apropiadas para el lucimiento de la compañía infantil, que viene presentando las más variadas piezas de su extenso repertorio.

La original zarzuela de Irayzoz y maestro Jiménez, De vuelta del Vivero, adolece en su interpretación por la truppe Bosch de pequeños lunares de detalle fáciles de subsanar.

La continua presencia de la niña Pneyo en la ventana de la leñera, debiera modificarse procurando recatarse más para no ser sorprendida por los convidados á la boda.

La colocación de los murguistas, ha de supeditarse á la necesidad de dejar más espacio para los bailarines y así dominaría el coro; que de otro modo resulta ahogado por la orquesta, por tener que cantar en segundo término.

Repito lo que decía ayer, pues los piperrazos del serpentón pueden ser de seguro efectivo, mientras no se prodiguen. Esto en el quinteto de salida, pues de ningún modo son tolerables en la habanera á coro, que está escrito para que lo digan los cantantes y músicos sin las desatinaciones que producen los murguistas haciendo sonar sus instrumentos.

Respecto á decoraciones, no cabe el convencionalismo cuando traspasa los límites tolerables y no hay quien se convezca que el pasillo de una casa de vecindad, tenga por horizontes los de un forjido de mar. ¿No hay algún trasto de sala pobre, en vez de colocar una balaustrada? Aquello parece la terraza de algún palacio, salvo lo de los balcones que asoman al interior.

Las amapolas, era la otra zarzuela que interpretó con acierto la compañía infantil. La excelente banda de Bailén, describió con gran acierto las escenas de un poema sinfónico, que con el título de «Fantasías militares» ha escrito Ponchielli y que fué comprendido con buen instinto por el joven músico mayor señor Escalera. Para satisfacer los deseos del público que quería oírlos nuevamente, tocó la introducción y jota del Sitio de Zaragoza, en donde se evidencia el entusiasmo con que dirige el ruido el bombo de la Banda.

Abrió el programa, la sinfonía Si yo fuera rey que ejecutó bien la música militar.

El profesor de violín de la Academia municipal don Ramón B. González, nos hizo pasar un buen rato con la Escena de baile de Barlet que mereció justos plásmas equitativamente compartidos con el maestro don Hipólito Rodríguez, que acompañaba al piano.

Los mismos profesores ejecutaron el bonito Pot-pouri del señor González.

Asistieron los Gobernadores civil y militar, Alcalde, Ayuntamiento, Diputación, oficiales de la guardia con sus jefes, Delegado é Interventor de Hacienda, catedráticos, Presidente y Fiscal de la Audiencia, el senador por Logroño señor Herreros de Tejada, marqueses de Murrieta, Ruzmeral y San Nicolás, ingenieros, abogados, procuradores, médicos, farmacéuticos, empleados, comerciantes, propietarios, banqueros y todo lo más florido de las clases sociales.

En cuatro paños se hallaban los internos del colegio de Santo Tomás de Aquino.

Durante la representación, se mantuvo el público más circunspecto que de costumbre, cual si se sintiera prohibido en sus acostumbradas expansiones, por la solemnidad que daba al acto la representación oficial.

En cambio, el canario de alcoba, que ocupa invariablemente una localidad de la galería, soltó sus pipios de ordenanza.

Pero esta cría, ¿no medra?

Como aun no conozco la hoja de gastos, deajo para mañana el dar cuenta de las personas que han renunciado sus honorarios, en beneficio del mayor rendimiento.

Desde luego, es digna de aplauso la conducta de los abonados que han pagado su localidad al precio de taquilla.

Igualmente es laudable la del dueño del teatro don Cayetano Carasa, que además de cederlo gratis, abonó su platea.

an mozo del servicio militar librase certificado falso de enfermedad, ó de algún modo faltase á la verdad en sus declaraciones ó certificaciones facultativas, será castigado con arreglo al art. 323 del Código penal. En todo caso quedará obligado al resarcimiento de los daños y perjuicios que indebidamente haya causado á tercera persona ó al Estado por la baja indebida.

Art. 196. El Facultativo que recibiese por sí ó por persona intermedia dádiva ó presente, ó aceptase ofrecimientos ó promesas por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su profesión, que constituya delito, será castigado con arreglo al artículo 396 del Código penal.

Si el ofrecimiento ó promesa tuviese por objeto ejecutar un acto injusto relativo al ejercicio de su cargo, que no constituya delito, se aplicará la pena marcada en el art. 397 del mismo Código. En uno y otro caso se impondrá además al Facultativo la pena de inhabilitación especial temporal.

Art. 197. Los que con dádivas, presentes ó promesas corrompiesen á los Facultativos ó funcionarios públicos, serán castigados con arreglo al art. 402 del Código.

Art. 198. La fraudulenta presentación de un mozo en vez de otro, será castigada con arreglo al art. 483 del Código, y la supuesta intervención de personas que no la hayan tenido en alguna de las operaciones del reemplazo, así como los demás actos que de algún modo tiendan á alterar la verdad y exactitud de dichas operaciones, con las penas señaladas en los artículos 314 y 315 del mismo, según sea ó no funcionario público el delincuente.

Ar. 199. Cuando en virtud de delito cometido por las personas que intervienen en las operaciones del reemplazo como funcionarios públicos ó en calidad de peritos, resultase indebidamente exceptuado ó excluido

algún mozo, la responsabilidad civil correspondiente será extensiva á la indemnización de 2.250 pesetas.

Dos terceras partes de ésta se adjudicarán al último de los mozos á quien haya correspondido servir en Ultramar en el sorteo en que debió entrar el exceptuado ó excluido, y la otra tercera parte al último número de los que, en el mismo sorteo, hubiesen pasado á servir en Cuerno ó sección armada de la Península.

Art. 200. Los que, con cualquier motivo ó pretexto omitan, retrasen ó impidan el curso ó efecto de las órdenes emanadas de Autoridad competente para el llamamiento ó concentración de los mozos en Caja, reclutas y soldados en los puntos á que fueron citados por sus Jefes; los que de algún modo dificulten el cumplimiento de dichas órdenes en perjuicio de tercero ó del servicio público, y los que no las notifiquen individualmente á los interesados, teniendo el deber y la posibilidad de hacerlo, incurrirán en las penas de prisión correccional en sus grados mínimo y medio é inhabilitación especial temporal.

ARTÍCULOS ADICIONALES

Primero. Las responsabilidades del servicio militar, así como las multas y penas que la presente ley establece, únicamente son aplicables á los actos ú omisiones posteriores á su publicación. Los de fecha anterior quedarán sujetos á la legislación en ella vigente, á menos que dicha responsabilidad y penas fuesen de mayor gravedad.

Segundo. Queda en su fuerza y vigor el cuadro de inutilidades físicas que forma parte de la ley de 28 de agosto de 1878, reformada por la de 8 de enero de 1882.

Tercero. Los mozos peninsulares residentes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas á quienes toque servir en los Cuerpos activos del Ejército y que llevasen un año

Billetes de regalo no creo haya habido ninguno. Calculando por alto, puede esperarse un resultado líquido para El Imparcial, de 1.250 pesetas.

La penúltima función se celebrará esta noche a beneficio de la primera tiple niña...

El programa se compone de El Cabo priero, El chaleco blanco, en el que toma parte la banda de cornetas de la compañía...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 14 de noviembre.—San Serapio; Santa Veneranda, vg. y mr.; San Dabriel y San Lorenzo, obs.

SANTOS DE MAÑANA 15 de noviembre.—Domingo XV después de Pentecostés.—San Eugenio I, arzobispo...

CULTOS
SAN BARTOLOME.—Función religiosa mensual que el Apostolado de la Oración de Logroño dedica al santísimo Corazón de Jesús.

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las seis, ocho y once y media. A las diez la mayor y a las once y media la menor.

AVISOS Y NOTICIAS
Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:
Ministerio de Gobernación a Gobernador:

Esta tarde corridos por círculos políticos noticias que han sido transmitidas a provincias con empeño preesentear negros colores...

La Administración de Hacienda ha publicado una circular requiriendo a los Ayuntamientos de esta provincia para que satisfagan por lo menos la cuarta parte del cupo...

El 22 del actual se sacarán a remate, bajo el tipo de noventa y seis pesetas, los arbitrios de pesas y medidas de Villalba correspondientes al actual ejercicio.

Ha sido nombrado oficial de la sucursal del Banco de España de Soria, nuestro apreciable amigo don Dámaso Nanclears...

Por el Gobierno civil de Oviedo se ha autorizado a la fábrica «La Monjoya» la remisión de seis cajas de dinamita...

En la noche del diez del actual, se declaró un violento incendio en el pajar que posee en Ojacastró, don Manuel Crespo...

Las pérdidas se calcula que ascienden a tres mil quinientas pesetas, creyéndose causado casual el siniestro.

Ya dijimos anteaer que había sido encontrado en el puerto de Piqueras un hombre herido.

Las exploraciones de la Guardia civil por el río tan peligroso, dieron por resultado encontrar en el kilómetro 280 el cadáver de Felipe Sanz...

Los cadáveres de aquellos infortunados, recibieron cristiana sepultura en la aldea de San Andrés.

A las siete habrán contraído matrimonio en la iglesia de Palacio, el joven siller de apellido de Albuera don Alfredo Iglesias...

El desayuno será servido por el café del Riego, marchando los novios en el correo de las once para Burgos y Valladolid.

Mañana se hará cargo de la secretaría del pueblo de Herramélluri, nuestro querido correlacionado en Santo Domingo, don Amalio Calvo y Gil...

se al fin en la tina, quejándose de que el agua estaba bastante caliente, y... se quedó dormido profundamente en el baño...

Viendo que no daba señales de vida, entraron en el cuarto, a los tres cuartos de hora y se lo encontraron dentro de la tina...

Café del Siglo.—Grandes aplausos está conquistando la señora Martínez en unión de los demás artistas de la compañía...

GONZALEZ Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista Mayor y Sagasta, 28. LOGROÑO

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» un anuncio referente a la provisión de una plaza de maestro de obras militares...

LA EXCLUSIVA.—A vestir fino y barato Capa hecha para caballero, desde 55 reales.

El reputado cirujano-dentista don Basilio Guerra, ha trasladado su acreditado gabinete dental a la calle de Sagasta, 13...

Según nuestras noticias, está acordado e nombramiento de don Cipriano Manzanares para juez de instrucción...

C. RUIZ Mercado, 47 principal. LOGROÑO Teléfoas 62

Podemos dar noticias muy satisfactorias de la escuela de adultos de San José. Los alumnos matriculados son doscientos...

UNA VICTORIA
Un escritor muy conocido dice que—en este mundo apenas hay lugar para tanta miseria y sufrimientos como existen—...

Lo que ahora deseo que considere Vds. es lo siguiente: La mayor parte de estos malos sentimientos no provienen de maldad...

«Por cinco años,» nos escribe un hombre honrado e inteligente, «he estado padeciendo de un mal en el estómago que los doctores llaman dispepsia...»

«Volví a los diez días y le dije que aunque no me encontraba mucho mejor había notado que retenta el alimento que tomaba...

«Un día consulté a don Federico de Motos que es un farmacéutico muy conocido de esta ciudad y me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel...»

«El mundo tiene otro aspecto para mí ahora y siempre estoy de buen humor trabajando con gusto y siempre contento con mis amigos...»

«Con muchísima razón y muy a propósito designa nuestro estimado correlacionado la enfermedad de dispepsia como un azote de la humanidad...»

«El mundo tiene otro aspecto para mí ahora y siempre estoy de buen humor trabajando con gusto y siempre contento con mis amigos...»

«Con muchísima razón y muy a propósito designa nuestro estimado correlacionado la enfermedad de dispepsia como un azote de la humanidad...»

«El mundo tiene otro aspecto para mí ahora y siempre estoy de buen humor trabajando con gusto y siempre contento con mis amigos...»

y riñones, bronquitis, una infinidad de males de la piel, abatimiento, indisposiciones nerviosas...

A un padecimiento que tiene tan terribles resultados bien se le puede llamar azote como también el remedio que lo cura se puede comparar con una pepita de oro...

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo...

Los muchos enfermos que han usado esta pomada, prescrita por los médicos, es la mejor recomendación que de ella se puede hacer...

Pomada antirreumática INIQUEZ
Los muchos enfermos que han usado esta pomada, prescrita por los médicos, es la mejor recomendación que de ella se puede hacer...

Camisería La 25.000
Se confeccionan camisas sobre medida y se arreglan a precios reducidos. Se han recibido los géneros de invierno...

H. SANCHEZ OQUELISTA
Medico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro. Calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

Telegramas
DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 18

Los próximos refuerzos irán directamente al departamento oriental de Cuba. El general Echagüe tiene fracturado el femur...

La columna del coronel Segura evita que las fuerzas de Macco se corran al Sur de Pinar del Río.

UN NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 13-9 n.
DE CUBA
Según parte oficial de la Habana el cañonero «Estrella» cañoneó a los rebeldes en Guayabón...

LA CORRIDA
Se ha celebrado la corrida organizada por «El Imparcial» a favor de los heridos en Cuba...

BELEVO
El Gobierno ha comunicado al Gobernador general de Cuba los decretos admitiendo la dimisión del Gobernador del Banco Español de la Habana...

DE FILIPINAS
Hoy no se han recibido noticias oficiales de Manila.

FALLECIMIENTO
Ha fallecido el notable músico, crítico y escritor don Antonio Peña y Godí.

EL EMPRÉSTITO
El Obispo de Sión ha manifestado al ministro de la Guerra que el ciego castrense, deseando contribuir a la obra patriótica, suscribirá el empréstito por doscientas mil pesetas.

ULTIMA HORA
Madrid, 14-4 m.
Recibidos a las 10'45 m.

En la noche última se han continuado comentando con pesimismo las noticias que ayer se recibieron de Cuba y Filipinas...

Se dice que el general Blanco ha pedido refuerzos y que el Gobierno prepara con rapidez el envío de seis mil hombres.

El parte oficial recibido de la Habana, dice que han sido batidas las partidas del cabecilla Rodríguez y otras.

muertos y muchos heridos, dejando en poder de las tropas tres prisioneros. Continúan recibiendo telegramas de provincias diciendo que aumentan los ofrecimientos para la suscripción del empréstito.

ES UN ESCÁNDALO
y es de llamar la atención del público a los precios tan reducidos que vende los muebles existentes en su almacén, Basilio García, Mercado, 87.



L' UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre de 1895
Capital... Pesetas 10.000.000
Reservas... 9.635.000
Primas en cartera... 75.133.873

Pts. 202.000.000
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

TIJERAS DE PODAR
GRAN SURTIDO
QUINCALLA Y LAMPISTERIA
Paquetería y Mercadería

ROMAN MAGUREGUI
Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente a Portales

Se venden una americana recién tapizada, casi nueva; una mesa de villar piquera, francesa; taquetería y mesas de mármol.

Se arrienda ó se vende la casa número 31 de la calle de San Agustín, con horno y buenos locales...

Panteones en venta
Los hay de varias clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, número 3, casa de la viuda del Gaitero.

LA PARISIENNE
Participa a sus elegantes parroquianos haber recibido un variado y precioso surtido de modelos de sombreros...

Altas novedades de París
EMILIA DE BERNAOLA
Num. 23. Correo, 23, Bilbao. Num. 23.

Arriendo
Bique quiera tomar en renta el molino de Sanlúcar, con dos pares de piedras, sito en Logroño, úsese tratar con Eugenio Amalric Fouché...

ÚNICO DEPÓSITO DE
INTESTINOS SECOS PARA EMBUTIDOS
de las acreditadas fabricas de Buenos Aires, Cobos, Asensio, Perriés

ALMACÉN DE COLONIALES, CEREALES Y HARINAS
ESTEBAN Y SAENZ
Almacenes y escritorio, Audiencia, 5 y Delicias, 12 y 14. Frente a la Estación del ferrocarril—LOGROÑO.

TANGYES LIMITED
52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO
REPRESENTANTE, JAIMÉ R. BAYLEY

MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES,
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES

En sitio muy ameno
se alquila un primer piso, buhardillas, cocheras, espaciosos corrales y huerta de la casa de la calle de Soria número 26.

Vino
del cosechero Patriolo Saez. Se vende en la calle de Mercaderes, portal de Concha, a 25 céntimos litro y 4 pesetas cántara.

MODRIZA
Hay una con leche fresca que desea criar en su casa. Informarán en el comercio de don Cipriano Sáez, Portales, 70.

TAMAYO
GUARNICIONERO - SILLERO
Se ha trasladado a la calle de Soria, número 5, duplicado, frente a los talleres de don Salustiano Marrodán.

ADELA ZABALA
MODISTA
Calle del Colegio, núms. 36 y 38, principal.

LA VILLA DE PARÍS
Modelos de vestidos y sombreros. Se necesitan oficiales y aprendices FORTALES, 106

VIUDA DE H. ARZA
SE HA RECIBIDO
QUESOS.—Roefor, bola, nata, Gruyere, Roncal y otros. MANTEQUILLA SELECTA salada y sin sal. PRECIOS BARATISIMOS

VIUDA DE H. ARZA
LA RIOJANA
Fabrica de jabón
DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEO

EL MEJOR
TABACO HABANO
«FLORES DE PARTAGAS,» PRIVILEGIO EXCLUSIVO
CAJETILLA CARTERA

En todas las expendurias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo.

MAZAPANES DE SOTO
DE E. QUEMADA.—Fuemayor.
Se sirven pedidos para todas las provincias. Único depósito en esta capital. Portales, 85, contera de María no Lucia.

LAS BARGAS
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE
MUNTILLA
Esta casa hace los mejores chocolates elaborados a máquina, y recomiendo a los consumidores sus clases especiales.

BICICLETAS
Se venden dos, neumáticas, una inglesa y otra francesa, con todos sus accesorios, amas en immejorable estado de conservación...

Maquinaria para aserrar y trabajar madera
PIDANSE CATALOGOS
Schomburg y Caballero
Almacén de maquinaria: Sagasta, 19. MADEID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

Almacén de maquinaria: Sagasta, 19. MADEID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

Almacén de maquinaria: Sagasta, 19. MADEID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

Almacén de maquinaria: Sagasta, 19. MADEID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

Almacén de maquinaria: Sagasta, 19. MADEID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

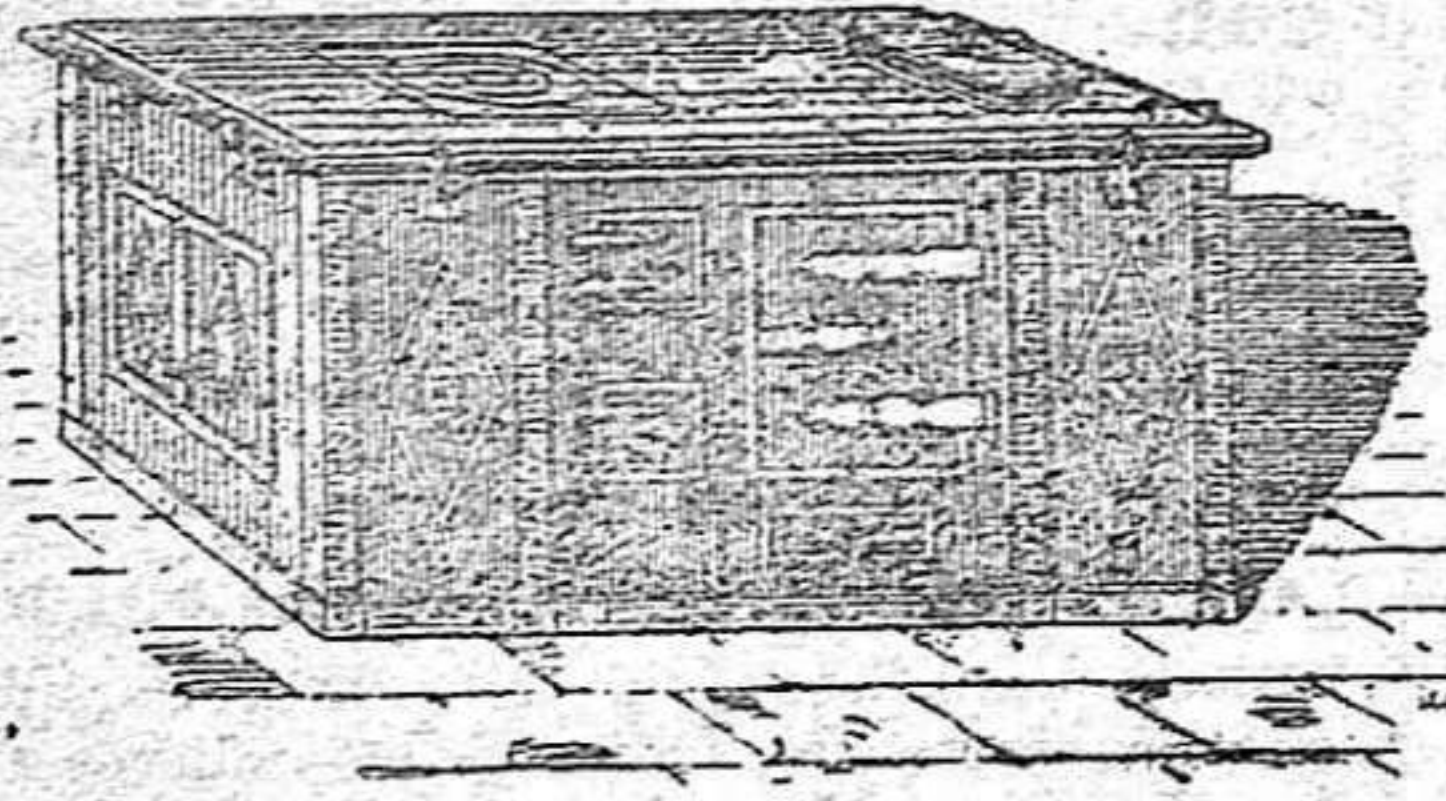
Almacén de maquinaria: Sagasta, 19. MADEID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

Almacén de maquinaria: Sagasta, 19. MADEID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera de estómago, dispepsias y catarros intestinales...



COCINAS SISTEMA ESTEFANIA Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión...

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA GASP, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o raso...

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cocinas...

Una con leche fresca ósea criar en su casa. Informarán comercio de Cipriano Sáenz, Portales, 70.

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada...

Table with columns: TARIFA, Suscriptores. Lists rates for different types of funerals and services.

Tamaños especiales a precios convencionales.

Advertisement for 'Los Emplastos Perforados Americanos' featuring an illustration of a man and text describing the benefits of the ointment.

VIAJES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años...

JUAN HERCE, arboricultor Premiado en la Exposición de Barcelona 1888 Ofrece las innumerables variedades de árboles frutales...

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Alicia, de 4.500; Serrá, de 3.500; Pedro, de 5.000...

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 100 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 220, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico. El 19 de noviembre saldrá el vapor español 'MARIA' admitiendo carga y pasajeros...

Advertisement for 'GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN Y MAQUINARIA' by Juan Marrodán, located in Logroño.

Large advertisement for 'HARINA LACTEADA NESTLÉ' featuring an illustration of a tin and text describing its benefits for infants and the elderly.

Advertisement for 'LA GRAN BRETAÑA' store, selling furniture and household goods in Logroño.

Advertisement for 'BALSAMO NEURALGINE' as a remedy for rheumatism and neuralgia, with contact information for D. Julian Hermosilla.

Advertisement for 'Rioja' wine by C. Castilla y Cia, Logroño, featuring a coat of arms and text about the quality of the wine.

Advertisement for 'Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía' as an establishment for arboriculture and floriculture, offering various types of trees and plants.

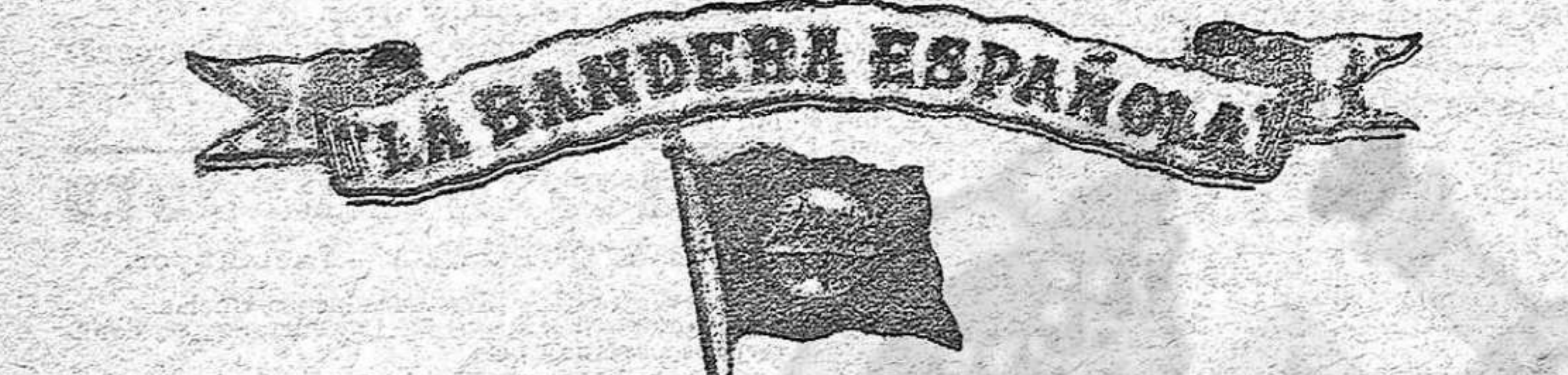
SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Vera Cruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen...

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistemas 'VICTORIA' de mi invención. Zulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz...



LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba. Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Lists shipping schedules for various destinations.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Large advertisement for 'CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO' for treating various ailments like catarrhs and pleurisy.